



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 11 de julio de 2023.-

VISTO El expediente I.D. N° 8147374 presentado por el Consejo Departamental de Ingeniería en Sistemas de Información, relacionado con la actualización del programa analítico de la asignatura electiva "Informática en la Administración Pública" Plan 2008, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información, y

CONSIDERANDO

Que los objetivos y contenidos del mismo se ajustan a la reglamentación vigente.

Que dicho programa cuenta con el aval del respectivo Consejo Departamental.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la presentación y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa analítico de la asignatura electiva "Informática en la Administración Pública" Plan 2008, que se agrega como Anexo I de la presente resolución, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información a partir del Ciclo Lectivo 2023.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la misma tendrá validez durante cuatro ciclos lectivos consecutivos, según la Ordenanza N° 1383 – Lineamientos para la implementación de asignaturas electivas para las carreras de grado en el ámbito de la Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 322

UTN
FRRo
C.D.
S.R.

Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano

Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico



Programa analítico de asignatura electiva Informática en la Administración Pública

Carrera:	Ingeniería en Sistemas de Información							
Departamento:	Ingeniería en Sistemas de Información							
Titulación¹:	<input checked="" type="checkbox"/>	Ingeniería en Sistemas de Información			Analista universitario de Sistemas			
Plan de Estudio:	2008 – ordenanza 1150			Área²:	Gestión Ingeniería			
Dictado:	<input type="checkbox"/>	Anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimestral	Nivel:	Quinto	Electiva:	Si
Carga horaria Semanal:	8			Carga horaria total de la asignatura:	128			
Fecha de Confección³:	18/04/2023			Versión⁴	1.00			

Fundamentación de la asignatura:⁵	<i>Esta materia está dirigida a quienes piensen realizar su actividad profesional en el campo de la administración pública con funciones dirigenciales o gerenciales.</i>
Objetivos Generales⁶:	<i>Capacitar al alumno en las características propias de la Administración Pública, particularmente en lo referido a su organización, sistemas de información; guarda, acceso, gestión y propiedad de los datos públicos, compras y proveedores, usuarios internos y externos, modernización del estado, gobierno abierto, gestión de proyectos informáticos en la administración pública, nuevas tecnologías para los trámites a distancias y buenas prácticas en el uso de software propietario y libre. Consecuentemente, capacitarlo en las competencias de elaborar diversas estrategias de resolución de problemas específicos de dicha área, a partir del análisis y discusión de ejemplos concretos.</i>

Programa de contenido analítico

Unidad temática N°: 1
Eje Conceptual: Conceptos Generales
Objetivo/s Específico/s⁷: Introducir al alumno a las particularidades de la Administración Pública
Temas: Características de la Administración Pública. Conceptos Básicos. Estado. Gobierno. Administración Pública. Elementos diferenciadores respecto a la actividad privada

¹ Indique los títulos de la carrera para los que se propone el programa analítico. Márquelos con una cruz.

² Área a la que pertenece la asignatura

³ refiere a la fecha en que se confecciona o desarrolla la versión

⁴ Si el programa no es la primera vez que se entrega se produce un cambio en el número de versión cambio. Si el cambio es significativo cambia el entero sino los dígitos después del punto.

⁵ Importancia para la formación profesional en función del perfil del egresado

⁶ Objetivos generales que justifican la inclusión de la asignatura.

⁷ Objetivos específicos que justifican la inclusión de la asignatura.



Unidad temática N°: 2

Eje Conceptual: **Pertenencia de los datos**

Objetivo/s Específico/s: **Que alumno conozca las normativas sobre la propiedad y guarda de los datos publicos**

Temas: **La responsabilidad del profesional. La cosa pública. La propiedad de los datos. Seguridad. Privacidad. Habeas Data. Legislación local. Legislación comparada. Ejemplos**

Unidad temática N°: 3

Eje Conceptual: **Elementos Fundamentales – Personal - Proveedores y Mecanismos de Compra – Licitaciones - Usuarios**

Objetivo/s Específico/s: **Conocer los principales elementos sobre los que se gestiona en la administración pública, especialmente aquellos que guarda especial relación con la informática. Mostrar las particularidades del personal de informática en la administración pública, especialmente el papel de la capacitación. Mostrar la relación del estado con los proveedores y los mecanismo de compras habituales. Profundizar en el mecanismo de compra “Licitación Pública”. Demostrar los distintos tipos de usuarios con el que se interactúa. Ver la relación entre usuario y personal de informática.**

Temas: **Los elementos principales de los Sistemas de Información de la Administración. La tríada Personal. Proveedores. Usuarios. El Personal. El sistema de personal en la administración pública. Diferencias con la administración privada. Jerarquías. Misiones y Funciones. Los Proveedores. Modalidades de compra de la Administración Pública. Legislación. El requerimiento funcional. Características generales del proceso licitatorio. Especificidades vinculadas con el área de los sistemas de información. Los Usuarios. Distinción entre el usuario final y el inmediato. Requerimientos. Integración Usuarios – Proyectos. La comisión de usuarios.**

Unidad temática N°: 4

Eje Conceptual: **Modernización del Estado y TICs**

Objetivo/s Específico/s: **Mostrar una nueva forma de gestión estratégica del estado, fundamentalmente relacionado a la transformación digital.**

Temas: **Políticas Públicas y Gestión Pública. Procesos de modernización del estado y su vinculación con las TICs. Gobierno electrónico y gobierno abierto.**

Unidad temática N°: 5

Eje Conceptual: **Software Libre**

Objetivo/s Específico/s: **Mostrar la tendencia de las entidades pública a volcarse al software libre.**

Temas: **Software Libre en la Administración Pública. Concepto. Ejemplos nacionales e internacionales. Actual estado del tema en el estado municipal local, en las provincia, en la nación.**



Unidad temática Nº: 6

Eje Conceptual: **Gestión de Proyectos en la Administración Pública – Prácticas Ágiles**

Objetivo/s Específico/s: **Mostrar las particularidades de la gestión de proyectos aplicadas a la informática en la administración pública.**

Mostrar los beneficios de aplicar técnicas ágiles de gestión en los sistemas de información en la administración pública.

Temas: **Aplicación de metodología de Administración de Proyectos Informáticos en la administración Pública. Prácticas utilizadas en metodologías ágiles aplicadas a proyectos informáticos de la administración pública.**

Bibliografía⁸

Obligatoria o básica:

Dada la naturaleza de los temas la bibliografía es notablemente variada y se impulsa a los alumnos a la permanente búsqueda y consulta. Particularmente se utiliza muchísimo el recurso de Internet.

Es así que para los temas genéricos referidos a la Administración se utiliza material de diversas materias de otras carreras universitarias, particularmente Derecho y Ciencias Económicas.

Título	Autor/es	Editorial	Año de Edición
Rol de las TIC en la gestión pública y en la planificación para un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe	Alejandra Naser - Gastón Concha	IDRC / RED ALC / OEA	2014
Teoría y práctica del gobierno abierto: Lecciones de la experiencia internacional	Oscar Oszlak - Ester Kaufman	CEPAL	2014

Complementaria:

Título	Autor/es	Editorial	Año de Edición
Ley 25.326: Protección de los Datos Personales	Legislatura Argentina	Presidencia de la Nación	2000
Constitución Nacional			

⁸ Para textos: citar autor, título, ciudad, editorial, año. Para revistas: citar autor, título del artículo, nombre de la revista, n°, lugar, edición, año, páginas., Para sitios web: dirección de la página.



Propuesta Pedagógica

Se dictan clases tratando de conseguir la discusión de los temas por los alumnos, que, muy cercanos al fin de su carrera, en general participan activamente.

La mayoría de los trabajos prácticos son de tipo compilativo.

Para el caso particular de la licitación se realizan entrevistas con proveedores. El trabajo final consiste en el estudio de un área de la administración pública, apuntando a los temas de la materia, y requiere trabajo de campo, relevamientos y entrevista.

Se realizan clases teórico-prácticas en la que participan activamente los alumnos. Además de ello se deben presentar trabajos sobre diversos temas.

Se realizan visitas a distintos entes de estado municipal, provincial y/o nacional para ver las experiencias logradas en Gobierno abierto y electrónico.

En conjunto con los alumnos, y con el objeto de evaluar el aprendizaje, se realiza alguna investigación que sirva a algún ente público y pueda aplicarse en la vida real.

Para algún tema en particular se invita a alguna persona que esté en la actualidad, o bien tenga amplia experiencia, en un puesto gerencial dentro de la administración pública, particularmente en algún área relacionada con informática dentro del mencionado ámbito.

La evaluación es continua y tanto para lograr la regularidad como la aprobación directa el alumno lo logra demostrando sus conocimientos en el campo, en general, de manera grupal.

Asignaturas Correlativas del plan⁹

Asignaturas regulares para el cursado:	Administración de Recursos Ingeniería de Software Legislación Diseño de Sistemas Economía Ingeniería y Sociedad
Asignaturas aprobadas para el cursado:	
Asignaturas aprobadas para rendir:	Diseño de Sistemas Economía Administración de Recursos Legislación

Justificación de correlatividades

Los contenidos de las asignaturas mencionadas son necesarios para la comprensión de la temática de la materia.

Asignaturas Equivalentes respecto del plan anterior¹⁰

⁹ No está permitido indicar asignaturas electivas como correlativas. Además todos los cuadros deben estar completados.

¹⁰ Consignar asignaturas que se pueden otorgar como equivalentes para las posibles solicitudes de cambio de plan.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS

Asignatura/s equivalente respecto del
plan anterior:

Informática en la Administración Pública
(Electiva Plan Anterior)